



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
PADILLA, TAM.**

**ACTA N° 20
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO
MUNICIPAL**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 20 ,Especial de Cómputo Municipal de este Consejo Municipal Electoral de Padilla, Tamaulipas; convocada para las 8:00 horas, del día 3 de julio del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 276 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como de los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Municipales, damos inicio a la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Por lo que le solicito a la Secretario realice el pase de lista de asistencia.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. JUAN FRANCISCO SOTO BAUTISTA PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

JULIO CESAR TORRES RODRIGUEZ PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. DIANA KARINA RINCON ANAYA PRESENTE
C. ALEJANDRO SERNA TORRES PRESENTE
C. LAURA NELLY MONTELONGO BETANCOURT AUSENTE
C. ANA KAREN YESENIA SENA CASTILLO PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
PADILLA, TAM.**

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y/O CANDIDATOS
INDEPENDIENTES.

C. FRANCISCO JAVIER CORPUS RODRIGUEZ	PRESENTE
Partido Acción Nacional	
C. MARCO ANTONIO DIAZ RODRIGUEZ	AUSENTE
Partido Revolucionario Institucional	
C. LUCIO CAMPILLO DIMAS	AUSENTE
Partido del Trabajo	
C. NUBIA SELENE GARCIA IZAGUIRRE	AUSENTE
Partido Nueva Alianza	
PABLO CESAR EFREN GARCIA ORTA	AUSENTE
Partido Movimiento Ciudadano	
C. MARCO ANTONIO MANCILLA RODRIGUEZ	AUSENTE
Partido Movimiento Regeneración Nacional	
C. LUISA ABIGAIL GARZA ESPINOSA	AUSENTE
Partido Encuentro Social	
C. HILARIO HERNANDEZ INFANTE	PRESENTE
Del Candidato Independiente, el C.HECTOR MICHEL SALINAS GAMEZ	

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 2 representantes partidistas hasta este



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
PADILLA, TAM.

momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión y le ruego sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 4 votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Padilla;
- V. Cómputo Municipal de la elección para el Ayuntamiento de Padilla;
- VI. Emisión de resultados del cómputo final de la elección de los miembros del Ayuntamiento de Padilla;



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
PADILLA, TAM.

- VII. Clausura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Padilla;
- VIII. Entrega de Constancia de Mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal de Padilla; y
- IX. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Padilla.

EL PRESIDENTE: Vamos a proceder a la apertura de la bodega, los invito a constatar la bodega que contiene los paquetes electorales de la elección de Ayuntamiento.

(Se pasan al lugar a la bodega)

EL SECRETARIO: Esta Secretaría da fe y constata que la Bodega Electoral se encuentra debidamente sellada.

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario que proceda a la apertura de la Bodega y continuar con el procedimiento establecido en los lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de cómputos, para lo cual pasaremos al lugar que ocupa la Sala de Sesiones de este Consejo.

EL SECRETARIO: En ese contexto, vamos a proceder a la apertura correspondiente y al cotejo de resultados de las actas de escrutinio y cómputo contenidas en los paquetes con los resultados de las actas en poder de este Consejo y la que se encuentra en el paquete, por lo que siendo las 9:04 horas damos inicio, y vamos a pedirle al personal de apoyo que nos traigan el primer paquete.

Se extrae toda la documentación electoral y solo se dejan la bolsa de las boletas electorales, que contiene los votos válidos, nulos y boletas sobrantes.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
PADILLA, TAM.**

SECCIÓN	CASILLA	OBSERVACIONES (COINCIDE O NO COINCIDE)
922	BASICA	SI
923	BASICA	SI
923	CONTIGUA 1	SI
924	BASICA	SI
924	CONTIGUA 1	SI
924	CONTIGUA 2	SI
925	BASICA	SI
926	BASICA	SI
926	CONTIGUA 1	SI
926	CONTIGUA 2	SI
927	BASICA	SI
927	CONTIGUA 1	SI
928	BASICA	SI
928	CONTIGUA1	SI
929	BASICA	SI
929	CONTIGUA 1	SI
930	BASICA	SI
930	CONTIGUA 1	SI
930	EXTRAORDINARIA	SI

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, ha concluido el procedimiento de cotejo de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, vamos a continuar ahora con los paquetes electorales que fueron aprobados en la Sesión No. 19, Extraordinaria, de fecha 2 de julio de 2018, para realizar la apertura de los mismos, de conformidad a los indicios con los que se cuentan.

Solicito presenten los paquetes electorales en orden ascendente, para realizar la apertura de los paquetes, como a continuación se detalla:

CASILLA	COTEJO DE ACTA	NUEVO ESCRUTINIO
0922 B1	SI	



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
PADILLA, TAM.**

0922 C1		SI
0923 B	SI	
0923 C1	SI	
0924 B	SI	
0924 C1	SI	
0924 C2	SI	
0925 B	SI	
0925 C1		SI
0926 B	SI	
0926 C1	SI	
0926 C2	SI	
0927 B	SI	
0927 C1	SI	
0928 B	SI	
0928 C1	SI	
0929 B	SI	
0929 C1	SI	
0930 B	SI	
0930 C1	SI	
0930 E1	SI	

EL SECRETARIO: Señor Presidente, derivado de la apertura de los paquetes del punto anterior, se determina que se realizará el nuevo escrutinio y cómputo en las siguientes casillas:

CASILLA	NUEVO ESCRUTINIO
0922 C1	SI
0925 C1	SI

EL SECRETARIO: Por lo que al término de cada escrutinio, se elaborará el acta de escrutinio y cómputo levantada en el Consejo Municipal para cada una de las casillas, asentando en ella los resultados correspondientes.

EL PRESIDENTE: Una vez terminado el nuevo escrutinio y cómputo en un total de 2 casillas, se procederá a realizar la sumatoria de la totalidad de las casillas, dando los resultados del cómputo municipal, por lo cual le solicito al Secretario, de lectura en voz alta a los resultados electorales por partido político, coalición y/o candidato independiente.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
PADILLA, TAM.**

EL SECRETARIO: Así es Consejero Presidente, a continuación se realizará la emisión de resultados del cómputo final de la elección de los miembros del Ayuntamiento, por lo que esta Secretaría da fe que el conteo final de los paquetes electorales que contienen los resultados del Cómputo de la elección de Ayuntamientos, se concluyó a las 12:56 horas con el resultado siguiente:



**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL PADILLA
ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS
CÓMPUTO FINAL**

SECCIÓN CASILLA																NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	TOTAL
0922 BASICA 1	311	164	2	1	1	2	2	15	2	1	1	0	0	49	0	13	564	
0923 BASICA 1	146	102	0	0	0	0	0	6	1	0	1	0	2	44	0	15	318	
0923 CONTIGUA 1	154	106	0	0	1	1	0	11	0	2	0	0	0	27	0	5	307	
0924 BASICA 1	204	161	2	0	2	1	2	12	1	0	0	0	0	62	0	9	456	
0924 CONTIGUA 1	197	179	0	0	5	1	1	14	20	7	1	0	2	32	0	15	464	
0924 CONTIGUA 2	250	134	1	0	2	0	1	9	2	2	1	0	0	38	0	16	436	
0925 BASICA 1	200	95	0	0	0	0	0	12	0	1	0	0	2	25	0	13	348	
0926 BASICA 1	233	138	0	1	4	0	2	8	1	0	0	0	1	61	1	16	466	
0926 CONTIGUA 1	222	133	0	0	4	2	0	13	0	0	0	0	0	61	0	22	457	
0926 CONTIGUA 2	276	125	0	0	2	0	0	14	0	0	0	0	0	57	0	21	495	
0927 BASICA 1	213	154	1	0	1	1	1	14	1	0	0	0	0	59	0	29	474	
0927 CONTIGUA 1	207	103	0	0	4	0	0	10	0	0	0	0	0	92	0	29	445	
0928 BASICA 1	286	110	0	0	17	0	0	14	2	1	0	0	1	95	0	21	547	
0928 CONTIGUA 1	229	131	0	0	8	0	0	13	0	0	1	0	0	111	0	22	515	
0929 BASICA 1	167	108	0	0	4	1	0	4	1	0	0	0	0	22	0	14	321	
0929 CONTIGUA 1	163	99	0	0	2	0	0	16	1	0	0	0	0	40	0	14	335	
0930 BASICA 1	187	66	2	0	3	1	0	6	0	0	0	0	0	80	0	17	362	
0930 CONTIGUA 1	182	92	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	73	0	24	375	
30 EXTRAORDINARIA	78	77	1	0	4	0	0	7	0	0	0	0	1	66	0	15	249	
0922 CONTIGUA 1	298	208	1	1	4	1	0	11	0	0	1	0	0	48	0	11	584	
0925 CONTIGUA 1	191	105	2	1	3	1	0	7	1	0	0	0	0	22	0	11	344	
TOTALES	4374	2590	12	4	71	12	9	220	23	14	6	0	9	1164	1	352	6882	

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, solicito al Secretario, proceda con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, lo que corresponde es clausurar la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Solicito pasemos al lugar que ocupa la bodega electoral en este Consejo Municipal para la clausura correspondiente.

Por lo que se colocarán cintillas y etiquetas clausurando la bodega electoral, y quienes así lo deseen podrán firmar las fajillas.

EL SECRETARIO: Doy fe de que la puerta de la bodega queda debidamente clausurada, con cintillas las cuales cuentan con las firmas autógrafas de los



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
PADILLA, TAM.

consejeros electorales, Juan Francisco Soto Bautista, Diana Karina Rincón Anaya, Alejandro Serna Torres, Ana Karen Yesenia Sena Castillo, y los Representantes de los Partidos Políticos Francisco Javier Corpus Rodríguez, Hilario Hernández Infante.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, pasamos a la sala de sesiones, para continuar con el desahogo de los puntos del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el siguiente punto se refiere a la entrega de Constancia de Mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal de Padilla;

EL PRESIDENTE: en estricta aplicación del artículo 156, fracción VI de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, este Consejo Municipal Electoral determina que al haber obtenido mayoría de votos la planilla del **Partido Acción Nacional**, es razón suficiente para que en este acto y para todos los efectos legales expedir la constancia de mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal de Padilla.

EL PRESIDENTE: Este Consejo Municipal Electoral, en uso de sus atribuciones, expide la presente Constancia de Mayoría, en Nuevo Padilla, Tamaulipas a los 03 días del mes de julio del dos mil dieciocho, para los usos electorales que al Partido Acción Nacional les asista.

EL PRESIDENTE: En ese contexto, me voy a permitir dar lectura a la Constancia de Mayoría....



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
PADILLA, TAM.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
Proceso Electoral Local 2017-2018
CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN
PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

El Consejo Municipal Electoral de Padilla, Tamaulipas, organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones ordinarias 2017-2018; en cumplimiento de sus atribuciones, celebró Sesión Especial de Cómputo Municipal el día 3 de julio de 2018; y de acuerdo con las actas de escrutinio y cómputo levantadas el día de la jornada electoral, en su circunscripción municipal, realizó el cómputo final de la elección de miembros de ayuntamientos, según el procedimiento previsto en la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, emitiendo la Declaración de Validez de dicha elección. En tal virtud, del resultado del cómputo, la planilla que obtuvo la mayoría de votos fue la registrada por el **PARTIDO ACCION NACIONAL**, razón por la cual, con fundamento en los artículos 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 130, 131, 132 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 4, 10, 21 al 25, 31 y demás relativos del Código Municipal; 1, 3, 275, 276 y 277, fracción VII y demás aplicables de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, se sirve expedir:

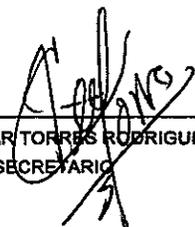
CONSTANCIA DE MAYORÍA

PUESTO	NOMBRE
PRESIDENTE MUNICIPAL	EDGAR EDUARDO ALVARADO GARCIA
1 SINDICO	MA. EULALIA SOTO BAUTISTA
1 REGIDOR	GABRIEL SALDIVAR RODRIGUEZ
2 REGIDOR	PETRA PEÑA RODRIGUEZ
3 REGIDOR	JOSÉ LUIS CABRERA ALVAREZ
4 REGIDOR	ARACELY ARRATIA CERVANTES

Se expide la presente Constancia en Padilla, Tamaulipas, a los tres días del mes de julio del año dos mil dieciocho, para los usos electorales que al **PARTIDO ACCION NACIONAL** y miembros de Ayuntamientos electos les asistan en los términos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.



JUAN FRANCISCO SOTO BAUTISTA
PRESIDENTE



JULIO CESAR TORRES RODRIGUEZ
SECRETARIO

ELSECRETARIO: Da fe esta Secretaría de que siendo las 13:20 horas del día 03 de julio del año en curso, el Consejero Presidente hace entrega de la Constancia



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
PADILLA, TAM.**

de Mayoría a la planilla ganadora encabezada por el C. EDGAR EDUARDO ALVARADO GARCIA postulado por el PARTIDO ACCION NACIONAL.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario el desahogo del último punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El último punto del orden del día se refiere a la Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE :Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión siendo las 13:20 horas del día 03 de julio de 2018, declarándose válidos los actos aquí adoptados.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE PADILLA, TAM., EN SESION No. 21, EXTRAORDINARIA DE FECHA DE 14 DE JULIO DEL 2018, JUAN FRANCISCO SOTO BAUTISTA, DIANA KARINA RINCON ANAYA, Y ANA KAREN YESENIA SENA CASTILLO, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. JUAN FRANCISCO SOTO BAUTISTA, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL C. JULIO CESAR TORRES RODRIGUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE PADILLA, TAM.. DOY FE. -----





C. JUAN FRANCISCO SOTO BAUTISTA
CONSEJERO PRESIDENTE



C. JULIO CESAR TORRES RODRIGUEZ
SECRETARIO